

Aprobación ambiental para parque eólico Culenco

5**Noticia
Relacionada**

La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la región de Ñuble aprobó, por unanimidad de sus miembros, la declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto Parque Eólico Culenco, de la empresa UKA Chile, vinculada a la alemana Plan 8 Unendliche Energie GmbH, que se emplazará en una superficie total de 193 hectáreas, en las comunas de Ninhue y San Carlos, en tanto, la línea de transmisión de alta tensión para evacuar la energía generada se extenderá 23 kilómetros hasta Quirihue, donde conectará con la subestación Las Delicias. Con una inversión de US\$305 millones, el parque eólico tendrá una potencia de hasta 256 MW, a partir de 32 aerogeneradores de 8 MW cada uno, lo que lo convierte en uno de los más grandes de todos los que están proyectados en Ñuble.